

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXI APARECE LOS DIAS HABLES EDICION DE 6 PAGINAS	Salta, 11 de Enero de 1990	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 21 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 340335
N° 13.353 Tirada de 300 ejemplares HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 7,30 a 12 horas	C.P.N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO Gobernador Dr. ARTURO EDUARDO AGUILAR Ministro de Gobierno Dr. ANTONIO CASABELLA ESPELTA Secretario de Estado de Gobierno Cont. OSCAR SALVATIERRA Ministro de Economía	Ing. JOSE ANTONIO VILLARIÑO Ministro de Bienestar Social Dr. ALFREDO ELIO QUERIO Ministro de Salud Pública Sra. MARIA ESTER ALTUBE DE PEROTTA Ministro de Educación	
	Dirección y Administración: ZUVIRIA N° 490 Tel. 214780 - 4400 - SALTA - Director: ARMANDO TROYANO		

Artículo 19° — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2° — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7° — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

Resolución Nº 573/89

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente (p. c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas, de socorros mutuos, etc.)	₺ 1.000	₺ 10
—Convocatorias Asambleas Profesionales	₺ 2.500	₺ 10
—Convocatorias Asambleas Comerciales	₺ 3.000	₺ 10
—Avisos Comerciales	₺ 4.000	₺ 10
—Avisos Administrativos	₺ 4.000	₺ 10
—Edictos de Minas	₺ 3.000	₺ 10
—Edictos Concesión de Agua Pública	₺ 3.000	₺ 10
—Edictos Judiciales	₺ 1.500	₺ 10
—Remates Inmuebles y Automotores	₺ 3.000	₺ 10
—Remates Varios	₺ 2.000	₺ 10
—Posesión Veinteñal	₺ 4.000	₺ 10
—Edictos Sucesorios	₺ 1.500	₺ 10
—BALANCES		
—Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ pág.	₺ 15.000	
—Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 página	₺ 18.000	
—Más un adicional en concepto de prueba	₺ 7.000	

II - SUSCRIPCIONES

—Anual	₺ 18.000
—Semestral	₺ 14.000
—Trimestral	₺ 9.800

III - EJEMPLARES

—Por ejemplar dentro del mes	₺ 200
—Atras. más de 2 meses y hasta 1 año	₺ 500
—Atrasado más de un año	₺ 900
—Separata	₺ 1.000

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guis rismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, &, ½, L, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar el correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

EDICTOS DE MINA

Nº 77458 — Industrias Químicas Baradero S.A.	131
Nº 77620 — Minera Altas Cumbres S.A.	131
Nº 77619 — Minera Altas Cumbres S.A.	131

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 77694 — Y.P.F. - Vespucio; Nº 60-OS/2086/89	132
Nº 77677 — A.G.A.S	132
Nº 77662 — Y.P.F. - Vespucio, Nº 0117/89.	132
Nº 77655 — Y.P.F. - Vespucio, Nº 60-OS/2070/89.	132
Nº 77654 — Y.P.F. - Vespucio, Nº 60-OS/2080/89.	132
Nº 77646 — Y.P.F. - Mosconi; Nº 60/001/90	132
Nº 77497 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 27/89.	133

LICITACIONES PRIVADAS

Nº 77696 — E. A. - Tartagal; Nº 14/89	133
Nº 77695 — Hospital Quirúrgico Móvil 141; Nº 19/89	133
Nº 77693 — Y.P.F. - Mosconi; Nº 60/824/89	133
Nº 77692 — Y.P.F. - Mosconi; Nº 60/831/89	133
Nº 77691 — Y.P.F. - Mosconi; Nº 60/837/89	133
Nº 77670 — Y.P.F. - Mosconi; Nº 60/327/89	134
Nº 77669 — Y.P.F. - Mosconi; Nº 60/669.1/89	134
Nº 77668 — Y.P.F. - Mosconi; Nº 60/813/89	134

Sección JUDICIAL**EDICTO JUDICIAL**

Nº 77681 — Gallardo, Alberta vs. Vargas, Guillermo R.	134
--	-----

Sección GENERAL**RECAUDACION**

Nº 77697 — Del día 10 de enero de 1990	134
--	-----

Sección ADMINISTRATIVA**EDICTOS DE MINAS**

O.P. Nº 77458

F. Nº 49047

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del Cód. de Minería, que Industrias Químicas Baradero S.A., ha solicitado la mensura de la mina de borato, ubicada en el Dpto. La Poma, denominada "Florescia" que tramita por expte. Nº 12.998 la cual se determinará de la siguiente manera: Se toma como punto de referencia (P.R.) al P.M.D. de mina Florescia Expte. Nº 12.998 a partir del cual se mide 800 m con Az. 259º30' para ubicar el punto de partida P.P., desde el cual se mide 2.300 m Az. 110º00' para ubicar el esquinero "1", desde el cual se mide 2.300 m Az. 114º30' para ubicar el esquinero "2", luego 300 m Az. 24º30' para ubicar el esquinero "3" y finalmente se mide 4600 m Az. 294º30' para coincidir nuevamente con el "P.P." demarcando así la superficie única a explotar de 100 has. aproximadamente. Salta, 30 de octubre de 1989, Dra. María Cristina Martí, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. A 9.000 e) 20, 29-12-89 y 11-1-90

O. P. Nº 77619

F. Nº 49153

El Doctor Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del Código de Minería que

Minera Altas Cumbres S.A., ha solicitado la mensura de la mina de sulfato y cloruro de sodio, ubicada en el departamento Los Andes, denominada "Yolanda" que tramita por Expte. Nº 7.112 la cual se determinará de la siguiente manera: Se tomó como P.P. (Punto de Partida) la Casilla de Bomba de Mina "Julia" (C.B.J.), desde allí se midió 1100 m. y az. 55º para llegar al Punto de Manifestación de Descubrimiento (P.M.D.). Desde el P.M.D. se midió 40 m. y az. 55º para llegar al Punto de Referencia (P.R.). Desde el P.R. se midió 140 m. y az. 90º llegando así al punto Nº 1 de la pertenencia. Desde punto 1, se midió 200 m. az. 45º para llegar a la Labor Legal (L.L.). Desde el Punto Nº 1, se midió 2.000 m. az. 00º al Nte. para llegar al punto 2, desde el punto 2, se midió 500 m. az. 90º para llegar al punto 3; desde el punto 3 se midió 2.000 m. az. 180º al Sur, para llegar al punto 4, desde el punto 4, se midió 500 m. az. 270º (al Oeste) llegando al punto 1, delimitando así una Sup. de 100 Has. - Salta, 29 de diciembre de 1988. - Dra. María C. Martí, Secretaria - Juzg. de Minas. Imp. A 9.000. e) 3, 11 y 23-1-90

P. Nº 77620

F. Nº 49152

El Doctor Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del Código de Minería que Minera Altas Cumbres S.A., ha solicitado la mensura de la mina de sulfato y cloruro de sodio, ubicada en el departamento Los Andes, denominada "Malvinas" que tramita por Expte. Nº 11.598 la cual se determinará de la siguiente manera: P.R. Casilla de Bombeo Mina Julia, partiendo de éste az. 90º00'00" se mide 6.07000 m. y llegamos al P.A.; desde el P.A. en az. 180º 00'00", midiendo 1.570,00 m. llegamos al P.M.D.; desde el P.M.D. en az. 270º00'00" medimos

70,00 m. y llegamos al punto de partida (P.P.). Desde el P.P. midiendo en az 00°00'00", 190 m. llegamos al P.1.; desde el P.1 en 270°00'00", medimos 1.200 m. llegamos al P.2; desde el P. 2 en az. 00°00'00" medimos 179,93 m. llegamos al P. 3; desde el P.3 en az. 90°00'00" medimos 1.159,56 m. llegamos al P. 4; desde el P. 4, en az. 00°00'00", medimos 200,07 m. llegamos al P. 5; desde el P. 5 en az. 90°00'00", medimos 240,44 m. llegamos al P. 6; desde el P. 6 en az. 180°00'00", medimos 880,00 m. llegamos al P. 7; desde el P. 7 en az. 270°00'00", medimos 200 m. llegamos al P. 8; desde el P.8 en az. 00°00'00", medimos 310,00 m. llegamos al punto de partida P.P. — Salta, 29 de diciembre de 1989. — Dra. María Cristina Marti, Secretaria - Juzg. de Minas.
Imp. A 9.000.- e) 3, 11 y 23 1-90

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 77694 F. Nº 5655

YACIMIENTOS PETROL. FISCALES S.E.

Administración del Norte - Dpto. Contrataciones - C.P. 4563 - Campamento Vespucio - Salta

Edificio Nº 336 - Teléf. 0875 - 21297

Llámase a Licitación Nº 60-OS/206/89, s/ "Contratación: Equipo de terminación y reparación de pozos en Yacimiento Norte (Salta)".

Consultas, compra y retiro de pliegos y presentación de ofertas: Dpto. Contrataciones - Edificio Nº 336 - Teléf. 0875-21297 - Campamento Vespucio.

Fecha vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas: 29-1-90 - horas 08,30.

Precio del pliego: A 150.000.

Téc. Mec. Eduardo Arce
Jefe de Contrataciones
Administración del Norte

Valor al cobro A 24.000.- e) 11 al 22 1-90

O. P. Nº 77677 F. Nº 5651

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas
Administración General de Aguas de Salta

Llámase a Licitación Pública para la "Adquisición de 588.000 litros de hipoclorito de sodio y 36.000 kgrs. de cloro licuado".

Presupuesto oficial: A 44.700.000,00.

Precio del pliego: A 40.235,00.

Fecha y hora de apertura: 29 de Enero/90 a horas 10,00.

Lugar de apertura: Dirección Gral. de Obras Sanitarias España Nº 887-Ciudad de Salta.

Consultas y Ventas de pliegos: División Abastecimiento, España Nº 887, Salta y Casa de Salta en Capital Federal, Avda. Roque Sáenz Peña Nº 933.

La Administración General

Valor al cobro A 6.000. e) 10 y 11-1-90

O. P. Nº 77662 F. Nº 5644

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

S.E. - Administración del Norte - División Proveduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 0117/89 s/ Selección de mercaderías del rubro Librería, para la temporada: Escolar año lectivo 1.990.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveduría: Proveduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción oferta: 30-01-90 - horas 8 50.

Lugar apertura: Proveduría Y.P.F - Campamento Vespucio (Salta) día: 30-01-90 - horas 9 00.

Valor al cobro A 24.000 e) 9 al 18-1-90

O. P. Nº 77655 F. Nº 5642

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

S.E. - Administración del Norte - Departamento Contrataciones - Edificio Nº 336 - Tel. 0875 - 21297 - C.P. 4563 - Campamento Vespucio - Provincia de Salta.

Llámase a Licitación Nº 60-OS/2070/89, s/ "Servicio de perforación horizontal en el pozo FSA. Palmar Largo 21 Yacimiento Norte".

Consultas, compra y retiro de pliegos y presentación de ofertas: Dpto. Contrataciones - Edificio Nº 336 - Tel. 0875-21297 - Campamento Vespucio.

Fecha vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas: 30-01-90 horas 8,30.

Precio del pliego: A 100.000.

Valor al cobro A 24.000. e) 8 al 17-1-90

O. P. Nº 77654 F. Nº 5642

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

S.E. - Administración del Norte - Departamento Contrataciones - Edificio Nº 336 - Tel. 0875 - 21297 - C.P. 4563 - Campamento Vespucio - Provincia de Salta.

Llámase a Licitación Nº 60-OS/2080/89, s/ "Servicio de perforación horizontal en el pozo FSA. Palmar Largo a-6 Yacimiento Norte".

Consultas, compra y retiro de pliegos y presentación de ofertas: Dpto. Contrataciones - Edificio Nº 336 - Tel. 0875-21297 - Campamento Vespucio.

Fecha vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas: 30-01-90 horas 8,30.

Precio del pliego: A 100.000.

Valor al cobro A 24.000. e) 8 al 17-1-90

O. P. Nº 77646 F. Nº 5635

YACIMIENTOS PETROL. FISCALES S.E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/001/90. Objeto: Cemento "ATP".

Fecha de apertura: 1 de Febrero de 1990.

Horas: 12,00.-

Valor del pliego: A 10.000.-

Lugar de apertura, Consultas y ventas del pliego en: Departamento Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro A 24.000. e) 5 al 16-1-90

O. P. Nº 77497 F. Nº 5603

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**LICITACION PUBLICA Nº 27/89****DEL 5º DISTRITO**

Objeto: Ruta Nº 34 - Provincia de Salta.

Tramo: General Mosconi - Tartagal, Sección: Quebrada Las Lonitas (reconstrucción parcial cabezera alcantarilla).

Presupuesto: **A** 5.721.847. Depósito de garantía: **A** 572.184,7. Precio del pliego: **A** 2.300. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación de propuestas: 3 de enero de 1990 a las 11,00 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini Nº 715, Salta.

Jorge José Daverio

Por Jefe División

Licitaciones y Contratos

Valor al cobro **A** 45.000. e) 21-12-89 al 12-1-90**LICITACIONES PRIVADAS**

O. P. Nº 77696 F. Nº 5656

EJERCITO ARGENTINO**Regimiento Infant. Monte 28****Anuncio de Preadjudicatarios**

Licitación Privada Nº 14/89 de Materiales varios - Construcción.

Lugar de consultas: Servicio de Finanzas - R. I. Monte 28 - Tartagal; horario: 09,00 a 12,00. Preadjudicatarios: Rufino A. López, Roseti 987, Capital Federal - Renglones: 04, 06, 07, 08, 09, 11, 16, 23, 25, 26, 27, 28, 31, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 46, 47, 49, 54, 58, 59, 61, 62, 64, 66. Precio Unitario: 25.100,00 - 350,00 - 10.490,00 - 4.850,00 - 490.000,00 - 51.870,00 - 100,00 - 11.080,00 - 3.540,00 - 1.240,00 - 490,00 - 2.800,00 - 4.080,00 - 3.780,00 - 2.490,00 - 1.320,00 - 1.960,00 - 1.960,00 - 3.550,00 - 1.660.290,00 - 74.000,00 - 57.900,00 - 251.640,00 - 69.340,00 - 412.640,00 - 39.380,00 - 279.180,00 - 199.550,00 Total: 13.925.480,00.

Oscar Di Rocco, Avda. Marconi 589 - El Pe-lomar Buenos Aires. Renglones: 05, 10, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 29, 30, 34, 35, 36, 37, 44, 48, 50, 51, 53, 57, 60, 63, 68. Precio Unitario: 4.690,00 - 11.190,00 - 190,00 - 8.360,00 - 19.000,00 - 2.100,00 - 15.900,00 - 11.160,00 - 200,00 - 590,00 - 650,00 - 560,00 - 790,00 - 3.640,00 - 2.830,00 - 30.930,00 - 1.390,00 - 48.100,00 - 69.900,00 - 23.200,00 - 85.080,00 - 76.450,00 - 81.840,00 - 81.840,00 - 330.400,00 - Total: **A** 5.067.430,00.Distribuidora Luján: Francisco Solano López Nº 3014 - Capital Federal. Renglones: 01, 02, 03, 12, 13, 24, 32, 33, 45, 52, 55, 56, 65, 67, 69, 70, 71; Precio Unitario: 32.800,00 - 32.800,00 - 28.940,00 - 880,00 - 930,00 - 17.300,00 - 12.030,00 - 11.190,00 - 26.180,00 - 12.200,00 - 47.100,00 - 44.620,00 - 65.130,00 - 81.850,00 - 81.850,00 - 88.080,00 - 79.800,00 - Precio Total: **A** 1.507.090,00.

Tartagal (Salta), Diciembre de 1989.

Vidal Edgardo Martín

Tte. 1º (Int.) - Jefe Ser. Fin. - R.I. Mte. 2º

Valor al cobro 3.000-

e) 11-1-90

O. P. Nº 77695 F. Nº 49166

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO**Hospital Quirúrgico Móvil 141 - HMSalta**

Tipo de contratación: Licitación Privada Nº 19/89.

Rubro del Acto Licitario: Junta de goma siliconada para autoclave.

Lugar donde pueden retirarse a consultarse los pliegos: Servicio de Finanzas (Sección Contrataciones), de lunes a viernes de 08,00 a 13,00 hs.

Valor del pliego: Australes dos mil quinientos (**A** 2.500,00).

Lugar de presentación de las ofertas: Hospital Quirúrgico Móvil 141 - Hospital Militar Salta Avda. Arenales s/nº - Salta Capital C.P. Nº 4400.

Apertura: Hospital Quirúrgico Móvil 141 - H. M. Salta, Día: 18 de enero de 1990 horas: 11,00 (Servicio de Finanzas).

Miguel Angel Santander

Capitán Int.

Jefe Ser. Fin. e Int. Hosp. Quir. Mób. 141

Hospital Militar - Salta

Imp. 6.000.-

e) 11 y 12-1-90

O. P. Nº 77693 F. Nº 5654

YACIMIENTOS PETROL. FISCALES S. E.**Administración del Norte - Dpto. Suministros**

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/824/89.

Objeto: Acoples "Vitalic".

Fecha de apertura: 18 de enero de 1990.

Horas: 12,00.

Valor del pliego: **A** 5.000.-

Lugar de apertura, Consultas y Ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **A** 6.000.- e) 11 y 12-1-90

O. P. Nº 77692 F. Nº 5654

YACIMIENTOS PETROL. FISCALES S. E.**Administración del Norte - Dpto. Suministros**

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/831/89.

Objeto: Repuestos de controladores de caudal.

Fecha de apertura: 16-01-90.

Horas: 12,00.-

Valor del pliego: **A** 3.000,00.-

Lugar de apertura, Consultas y Ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **A** 6.000.- e) 11 y 12-1-90

O. P. Nº 77691 F. Nº 5654

YACIMIENTOS PETROL. FISCALES S. E.**Administración del Norte - Dpto. Suministros**

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/837/89.

Objeto: Ventiladores de techo.

Fecha de apertura: 16-01-90.

Horas: 12,00.-

Valor del pliego: **A** 1.500,00.-

Lugar de apertura, Consultas y Ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro **A** 6.000.-

e) 11 y 12-1-90

O. P. Nº 77670 F Nº 5648
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
 S.E. - Administración del Norte
 Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/327/89
 Objeto: Material para dibujo.
 Fecha de apertura: 18-01-90 - Horas 12 00.
 Valor del pliego: **₳ 2.000.-**

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.
 Valor al cobro **₳ 6.000** e) 10 y 11-1-90

O. P. Nº 77669 F Nº 5648
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
 S.E. - Administración del Norte
 Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/669.1/89
 Objeto: Artefactos de iluminación.

Fecha de apertura: 18-01-90 - Horas 12 00.
 Valor del pliego: **₳ 4.000.**
 Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.
 Valor al cobro **₳ 6.000** e) 10 y 11-1-90

O. P. Nº 77668 F Nº 5648
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
 S.E. - Administración del Norte
 Departamento Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/813/89.
 Objeto: Materiales eléctricos.
 Fecha de apertura: 18-01-90 - Horas 12 00.
 Valor del pliego: **₳ 1.000.**

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.
 Valor al cobro **₳ 6.000** e) 10 y 11-1-90

Sección JUDICIAL

EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 77681 F Nº 5199

La doctora María Vargas, Juez de Personas, Familia y del Trabajo, del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, Secretaria a cargo de la escribana Mirta Susana Garay, en los autos caratulados: "Callardo, Alberta vs. Vargas, Guillermo Roberto - Divorcio Vincular", Expte. Nº 2649/88, cita y emplaza al demandado para que en el término de seis (6) días de esta publicación comparezca a estar a derecho, la conteste

y ofrezca todas las pruebas de que intente valerse bajo apercibimiento de rebeldía. Intímase la constitución del domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad (Art. 40) bajo apercibimiento de considerarse como tal los estrados del Tribunal (Art. 41). Intímase la denuncia del domicilio real, bajo apercibimiento de notificarse las providencias que allí deban serlo en el domicilio procesal (Art. 41). Publíquese por dos (2) días: Tartagal, 20 de diciembre de 1989. Esc. Mirta Susana Garay, Secretaria.

Sin cargo e) 10 y 11-1-90

Sección GENERAL

RECAUDACION

O. P. Nº 77697

Saldo anterior	₳ 143.690,00
Recaudación del día 10-1-90	₳ 12.180,00
TOTAL	₳ 155.870,00